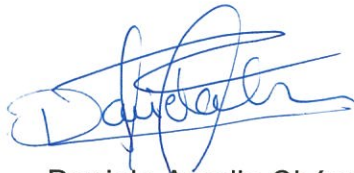




CERTIFICADO

Por medio del presente, tengo a bien indicar que una vez revisados los archivos en esta Dirección Nacional de Compras Públicas, se ha constatado que no se ha suscrito contratos relacionados con el procedimiento de régimen especial.

Quito, 29 de agosto de 2013



Daniela Amalia Chávez Viteri
DIRECTORA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS